



Informe de la visita de la delegación de obispos CIDSE

Guatemala, del 22 al 27 de junio 2014

CIDSE 
together for global justice
ensemble pour un monde de justice
juntos en pro de la justicia global

Tabla de contenidos

Introducción	5
Objetivos y justificación de la visita	6
Aspectos del contexto	8
Recomendaciones	10
Miembros de la delegación CIDSE	12

Publicado en Octubre de 2014

Por: CIDSE, Rue Stévin 16, B-1000 Bruselas, Bélgica

Editor en Jefe: Bernd Nilles

Editor: Cayetana Carrión

Imagen de portada: Delmi Arriaza

Diseño y maquetación: Marine De Keyzer/Broederlijk Delen

CIDSE es una alianza internacional de organizaciones de desarrollo católicas. Sus 17 miembros comparten una misma estrategia en sus esfuerzos por erradicar la pobreza y lograr la justicia global.



[facebook.com/
cidse](https://facebook.com/cidse)



[twitter.com/
cidse](https://twitter.com/cidse)



[youtube.com/
cidseonline](https://youtube.com/cidseonline)



[flickr.com/
cidse](https://flickr.com/cidse)

Desde hace más de un año, CIDSE y sus organizaciones miembros han observado con preocupación la recrudescencia de la criminalización de las y los defensores de derechos humanos y el aumento de los ataques en contra de organizaciones nacionales e internacionales que los apoyan.

Por iniciativa del Grupo de Trabajo CIDSE Centroamérica, representantes de las agencias miembros de la red CIDSE realizaron una visita junto a Obispos Europeos a Guatemala del 22 al 27 de junio del 2014, para manifestar su solidaridad hacia las instituciones de la Iglesia y las organizaciones de la sociedad civil guatemalteca con las cuales trabajan. Dicha iniciativa da continuidad a una primera visita de obispos europeos y norteamericanos invitados por representantes de la Iglesia Católica en Guatemala alrededor del tema “acceso a la tierra” en el 2005.

Los objetivos principales de esta segunda visita fueron brindar un testimonio de solidaridad con la iglesia guatemalteca por su trabajo pastoral a favor de la paz y de la reconciliación y el desarrollo de una reflexión conjunta sobre el cuidado de la creación en la realidad guatemalteca, desde la promoción de los derechos humanos y de la protección del medio ambiente.

A través de la organización de encuentros con líderes comunitarios, de actividades y visitas a comunidades de El Quiché y de Baja y Alta Verapaz, la visita de la delegación de Obispos de CIDSE permitió fortalecer el lazo de solidaridad con las organizaciones guatemaltecas en general y las contrapartes de las agencias CIDSE en particular, abriéndoles espacios para compartir sus preocupaciones e inquietudes ante diferentes instancias nacionales e internacionales.

Las reuniones con organizaciones de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales de derechos humanos y organizaciones indígenas permitieron destacar las siguientes observaciones y conclusiones en relación a la coyuntura actual en Guatemala:

A nivel de los Acuerdos de Paz

- **Incumplimiento de los Acuerdos de Paz y desconfianza en el gobierno y el Estado.** Los Acuerdos de Paz¹ firmados en 1996 deben constituir el marco orientador de la política gubernamental y la cooperación internacional. Hoy en día la sociedad guatemalteca desconfía del Gobierno actual y del Estado Guatemalteco debido a una larga trayectoria de diálogos y acuerdos no cumplidos. Un ejemplo del incumplimiento de los Acuerdos de Paz es el aumento presupuestario otorgado al Ministerio de la Defensa y el aumento de la militarización en las comunidades que se oponen a los grandes proyectos extractivos.
- **Falta de reconocimiento de la riqueza y la diversidad cultural.** A pesar de las leyes a favor de la diversidad cultural, se pudo constatar que existe una división entre las comunidades y los pueblos indígenas, fomentada por actores externos y a veces internos que exacerban las diferencias históricas. En palabras de Mons. Conolly “la riqueza cultural no ha sido aceptada y se nota la imposición de una cultura homogeneizada”.

En materia de Derechos Humanos

- **Criminalización de las y los defensores de los derechos humanos.** Se observa el recrudecimiento y la agudización de la criminalización, persecución e intimidación de las

y los defensores de los derechos humanos por parte de actores no estatales tales como las empresas, los medios de comunicación, los cuerpos privados de seguridad y en algunos casos del mismo Estado.

- **Criminalización de las y los defensores del derecho a la consulta previa e informada.** La instalación, mediante empresas privadas nacionales y transnacionales, de proyectos mineros, petroleros, hidroeléctricos o de producción de cultivos para agro-combustibles, representa una seria amenaza a la cosmovisión, la vida, el territorio y los derechos de las comunidades indígenas, en particular del Pueblo Maya. La población no suele ser consultada previo a la implementación de megaproyectos y las consultas comunitarias realizadas por las mismas comunidades afectadas no son respetadas. A pesar de la ley que establece la obligación estatal de realizar consultas y respetar los resultados de las mismas, las personas que defienden el derecho de consulta son criminalizadas y viven con constante temor a sanciones.
- **Difícil acceso a la información.** En muchas ocasiones, las poblaciones afectadas por la instalación de megaproyectos con inversión extranjera no pueden hacer uso de su derecho a la consulta previa, libre e informada tal como está estipulado por las leyes nacionales para decidir sobre el destino de sus territorios, porque el acceso a la información neutral y objetiva es insuficiente. Asimismo, el gobierno no hace un uso adecuado de las

1. Los Acuerdos de Paz en Guatemala - <http://www.arias.or.cr/documentos/EA05035107.pdf>



herramientas y/o documentos para difundir sus planes de ordenamiento territorial. Los medios de comunicación nacional, en su mayoría, informan de una manera poco objetiva y limitada sobre los intereses y posicionamientos de la población rural.

- **Violación del derecho a la alimentación, al acceso a la tierra, a la vivienda, a la educación y a los servicios básicos.** Debido a la creciente presión sobre la tierra, en particular por la presencia de megaproyectos en sus territorios, varias comunidades han sido desalojadas y muchas familias han sido privadas del acceso a la tierra, a una vivienda digna, a la alimentación y al acceso a servicios básicos y a la educación. Desde el colonialismo una gran parte de la economía guatemalteca ha estado basada en la exportación de cultivos o recursos naturales y materias primas. Este modelo extractivista y exportador se ha consolidado con la implementación de los acuerdos comerciales firmados con Estados Unidos y la Unión Europea por el gobierno guatemalteco.

Perpetuación de la violencia

- **Aumento de la violencia en las comunidades.** La población guatemalteca no ha tenido tiempo de sanar las heridas del conflicto armado (1960-1996), pues ahora se enfrenta a nuevas formas de violencia, despojo y amenazas. Los/las sobrevivientes de la guerra civil sufren de la falta de reconocimiento por parte del Estado Guatemalteco de su historia y su sufrimiento. Asimismo, en términos legales, falta hacer justicia y castigar a los responsables de los actos de violencia.

Violencia de género y violencia intrafamiliar²

- **Violencia de género, maltrato a las mujeres y violencia intrafamiliar.** La violencia acarrea violencia, y lamentablemente la falta de reconocimiento de la historia reciente del genocidio aunada a un exacerbado machismo presente en todos los espacios de la vida social, se ha traducido por un aumento de la violencia intrafamiliar y de género dentro de la sociedad guatemalteca. Es necesario promover un análisis psicosocial del país y de su historia para que el pueblo guatemalteco pueda sanar las heridas y alcanzar todo su potencial.
- **Los altos índices de violencia contra las mujeres** en Guatemala incluyen la violencia sexual, psicológica y física. La gran mayoría de las víctimas son las mujeres de origen Maya.
- **Los casos de feminicidio** han aumentado considerablemente, en particular en Alta Verapaz que ocupa el sexto lugar en relación a los 22 departamentos del país.
- **Los embarazos de las niñas adolescentes** son altos y en su mayoría producto de violencia sexual.

Rol de la Iglesia

- **La Iglesia sigue siendo fuente de paz y de reconciliación.** Guatemala se define como un estado laico sin religión oficial. Sin embargo, para el pueblo guatemalteco, la Iglesia sigue siendo una fuente de paz, reconciliación y de inspiración para continuar la lucha en pro de la justicia.

2. Datos del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) y del Instituto Nacional de Estadística (INE) de Guatemala. Período cubierto: 2010 al 2013.

Introducción

Las organizaciones miembros de CIDSE, inspiradas y guiadas por la doctrina social de la iglesia, consideran fundamental continuar fomentando los espacios de diálogo que permitan manifestar su solidaridad, la comunión eclesial y fortalecer su compromiso por el desarrollo de Guatemala.

La idea central de esta segunda visita fue propiciar una nueva oportunidad de diálogo directo entre referentes de la Iglesia Católica Europea que acompañan de cerca el trabajo de CIDSE y de sus organizaciones miembros en pro del desarrollo en Guatemala, permitiéndoles observar de cerca la realidad de las comunidades y las organizaciones guatemaltecas con las cuales vienen construyendo relaciones de solidaridad. Esta segunda visita también responde a la preocupación que comparten las organizaciones miembros de CIDSE respecto al severo incremento de la polarización política en Guatemala y al cuestionamiento del papel de las organizaciones internacionales de desarrollo, lo cual está siendo fomentado por ciertos grupos conservadores en el país.

Durante la visita, los obispos se reunieron con diferentes organizaciones no gubernamentales y con líderes comunitarios de la ciudad de Guatemala y de varias comunidades de El Quiché y de Alta y Baja Verapaz. En los diálogos con las personas y organizaciones de las comunidades, se pudo ser partícipe de la lucha diaria e incansable de la población guatemalteca, sobre todo rural, indígena y campesina en

defensa de la vida, la Madre Tierra y su cultura milenaria. Los testimonios y los diálogos con las personas y comunidades visitadas durante la gira fueron muy conmovedores y generaron una fuerte impresión en la Delegación CIDSE. La delegación CIDSE pudo observar que en su lucha, la población se enfrenta a una serie de riesgos, amenazas y peligros, que van desde el hambre y la malnutrición hasta diversas formas de violencia, incluyendo la violencia de género. La criminalización y persecución que sufren las comunidades son consecuencias directas de su trabajo y compromiso en defensa de la vida y los derechos humanos. La continua discriminación y exclusión social, racial y de género, el auge de la criminalización y de la impunidad, son constantes amenazas a la vida, a los derechos humanos y a la dignidad humana de la población guatemalteca.

Con el propósito de expresar nuestra preocupación e incidir en los espacios de toma de decisiones políticas a nivel nacional e internacional, los resultados, conclusiones y recomendaciones de la visita fueron compartidas durante la reunión de clausura con Embajadores y Representantes de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG). Con este informe, las agencias CIDSE participantes en la gira intentan ofrecer un testimonio que pretende generar y promover la solidaridad con la población Guatemalteca en las futuras acciones de incidencia en Europa.



Objetivos y justificación de la visita

Desde la primera gira de Obispos organizada por CIDSE, los derechos humanos y el desarrollo rural en Guatemala han adquirido nuevos matices, entre ellos, el recrudecimiento de los conflictos en torno al territorio, producto de la implementación de megaproyectos con inversión extranjera (minería, hidroeléctricas y extensión de monocultivos). No obstante, estos desafíos también han impulsado el fortalecimiento de iniciativas comunitarias para la protección de la cultura ancestral y de la naturaleza, que constituyen la base de la cosmovisión Maya. Lo anterior ha propiciado la elaboración desde la sociedad civil, de propuestas de políticas públicas que atiendan adecuadamente y desde una perspectiva de justicia social y de respeto a los derechos humanos, las problemáticas rurales y sociales cada vez más agudas a las que se enfrenta Guatemala. La Iglesia católica guatemalteca ha seguido de cerca las discusiones sobre las políticas públicas encaminadas a promover la justicia social, a través de diferentes comunicados y cartas públicas, divulgadas mediante los medios de comunicación, desde la Oficina de la Conferencia Episcopal.³

Por otra parte, el juicio por genocidio contra el general retirado José Efraín Ríos Montt y su jefe de inteligencia José Rodríguez Sánchez, iniciado el 10 de marzo de 2013, se puede considerar como un parte aguas en el trabajo realizado durante años por diferentes organizaciones e instancias de la iglesia tales como la Oficina de derechos humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) con el fin de promover la justicia y la memoria de las víctimas. A pesar de las fuertes resistencias, la fiscal de la Nación Claudia Paz y Paz logró obtener una sentencia por genocidio contra Ríos Montt. Sin embargo, este avance se vio ensombrecido por los múltiples ataques difamatorios en contra de las y los defensores de los derechos humanos y de diferentes organizaciones nacionales e internacionales presentes en Guatemala. La sociedad civil guatemalteca e internacional recibió con decepción la anulación de la sentencia contra Ríos Montt por falta procesual. Es por ello que ahora más que nunca las organizaciones CIDSE se comprometen a seguir en la línea profética promovida por Monseñor Gerardi, defensor incansable de los dere-

chos humanos quien promovía la verdad, la justicia, la no repetición y la reconciliación, motivando el diálogo, la observación y la solidaridad con el pueblo Guatemalteco.

Temas y objetivos de la gira

La gira se enfocó en dos temas principales: 1. El cuidado de la creación (la vida) y 2. La dignificación de las víctimas. Sus objetivos han sido i) dar testimonio de la solidaridad con la Iglesia guatemalteca por su trabajo pastoral a favor de la paz y de la reconciliación; y ii) desarrollar una reflexión conjunta sobre el cuidado de la Creación en la realidad guatemalteca, desde la promoción de derechos humanos y de la protección del medio ambiente. La agenda de la delegación se dividió en tres partes: 1) presentación y análisis del contexto actual de Guatemala, 2) visita de campo a comunidades afectadas por el conflicto armado y la imposición de megaproyectos; y 3) incidencia con organismos e instituciones nacionales e internacionales.

En la primera parte de la visita, los referentes de la Iglesia; entre ellos, el Padre Ricardo Falla sj, catedrático de la Universidad Rafael Landívar y algunos miembros de diferentes organizaciones de derechos humanos produjeron un análisis del contexto guatemalteco. Asimismo, la delegación CIDSE estableció un diálogo con la Conferencia Episcopal Guatemalteca y participó en la celebración eucarística celebrada junto a la comunidad en resistencia en San José El Golfo. Esta fue la oportunidad para escuchar los testimonios de personas y organizaciones que resisten pacíficamente contra el proyecto minero El Tambor impulsado por Exmingua (Exploraciones mineras de Guatemala), subsidiaria de la empresa canadiense Radius Exploration Ltd.

3. Por ejemplo: Carta Episcopal 1988 “Del clamor por la tierra”; Comunicado CEG 2012 “Entonces, qué debemos hacer?”; Mensaje de la CEG 2013 “Bienaventurados los que trabajan por la paz”; Comunicado CEG 2014 “Construyamos el país en la paz y la fraternidad”.



Visitas a El Quiché y a Baja y Alta Verapaz

En la segunda parte de la gira los delegados visitaron diferentes comunidades afectadas por proyectos extractivos y conversaron con sobrevivientes del conflicto armado ocurrido en Guatemala de 1960 a 1996. Durante la visita a El Quiché, las comunidades de Santa María Nebaj donde habita el pueblo maya Ixil, compartieron sus experiencias de lucha por la justicia y la dignidad. En Alta Verapaz y en Agua Caliente en el Valle de Polochic, líderes comunitarios ofrecieron sus testimonios e historias sobre su lucha contra los desalojos arbitrarios de familias como consecuencia del acaparamiento de tierras por parte de la empresa privada y el visto bueno del gobierno quien busca promover los monocultivos en la región. En cada una de las regiones fueron oficiadas celebraciones eucarísticas y una ceremonia maya fue celebrada en Agua Caliente. Finalmente, la delegación tuvo la oportunidad de entrevistarse con los medios de comunicación locales para comentar sobre su experiencia.

Encuentro con embajadores y homenaje a la memoria histórica

En la tercera parte de la gira, los dos grupos compartieron sus experiencias respectivas y realizaron una reflexión conjunta sobre la lucha y el futuro de las comunidades. Para finalizar la visita, la delegación se reunió con Monseñor Ramazzini, obispo de Huehuetenango, aliado de la red CIDSE y portavoz de la lucha en pro de los derechos humanos en Guatemala. En esta reunión también estuvie-

ron presentes diferentes representantes de organizaciones y movimientos de derechos humanos y de los pueblos indígenas. En el plano internacional, la delegación se entrevistó con representantes de las Embajadas Europeas presentes en Guatemala, incluyendo a la embajadora de la Unión Europea en Guatemala y al Representante de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG). Finalmente, los participantes realizaron una visita al museo Casa de la Memoria, así como una visita a los archivos históricos de la Policía Nacional. Ambos organismos aseguran la memoria del genocidio y de la persecución contra defensores de derechos humanos y dan cuenta a la sociedad guatemalteca de su historia, incitándola de esta manera a mantener la memoria viva.

La Delegación CIDSE pudo apreciar la fuerza con la que la población rural, indígena y campesina reivindica sus derechos, se une como pueblo, defiende la vida, el territorio, sus saberes ancestrales y sus propios cuerpos. En los testimonios recabados se pudieron escuchar voces de decepción y dolor pero sin perder la fe y la esperanza en un futuro mejor. Las comunidades han encontrado fuerza en la unidad, en la organización y en el creciente conocimiento de los marcos legales nacionales e internacionales que les permiten defender sus derechos y permiten dar voz a sus reclamos. A pesar de la anulación de la sentencia contra Ríos Montt, de los despojos, las violaciones de derechos y la criminalización de las luchas, el pueblo guatemalteco continua su lucha en pro de un mundo más justo, una vida digna, un buen vivir y un desarrollo diferente, más sostenible y acorde a sus creencias y culturas.

Aspectos del contexto

Durante la gira, la delegación CIDSE pudo observar la impresionante diversidad cultural, la riqueza de la flora, la fauna y la gran variedad de productos agrícolas con los que cuenta el país. La agricultura ocupa el sector más grande en la economía guatemalteca. Una gran parte del PIB (total 79.970 millones de USD, en 2012) se basa en productos de exportación como el café, azúcar, plátano, frutas y verduras, petróleo y cardamomo.⁴ Sin embargo, a pesar de la riqueza en recursos naturales, el 53.7% de la población vive en condiciones de pobreza y el 13.3% en pobreza extrema.⁵ Un 40% de la población total se autodenomina indígena y cerca de 11 millones de personas tienen menos de 30 años. En 2013 el INE afirmó que: “La República es mayoritariamente rural debido a que el 51.0% de la población total habita en esta área.”⁶ Además, en el área rural se concentra la población indígena campesina quienes dependen de la agricultura familiar para su sobrevivencia.

Al analizar el **trasfondo histórico y las causas del conflicto armado** en Guatemala, librado de 1960 a 1996, se pueden detectar varios factores que producen la pobreza y que siguen presentes en la sociedad guatemalteca. Por ejemplo, la **concentración de la tierra en manos de la élite económica**, ha sido históricamente el centro de la tensión social y política desde la época de la colonización española (1523). Aunque la Independencia de América Latina permitió salir del control de la corona española, se mantuvo el modelo latifundista, el cual pasó a manos de la élite criolla que poseía el poder económico en la región, especialmente en Guatemala. Esa misma élite supo mantener sus privilegios que, a pesar del intento fallido de reforma agraria durante el gobierno de Jacobo Arbenz en los años 1950-1954, se han mantenido hasta el día de hoy.

Además de la falta de acceso a la tierra, la población indígena de Guatemala se enfrenta a un racismo estructural y a prácticas de **desigualdad** que han profundizado la inmensa “brecha entre ricos y pobres, entre latifundistas y minifundistas, entre agroexportadores y campesinos.”⁷ Para Marta Casás, catedrática guatemalteca y escritora de varios

libros sobre el **racismo** en Guatemala, el racismo representa la condición por medio de la cual en Guatemala se justifica el asesinato o la eliminación del otro, cuya máxima expresión es la guerra de razas o el Racismo de Estado. La Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), en su informe final titulado “Guatemala: Memoria del silencio,”⁸ publicó que de un total de 132,000 personas ejecutadas y 40,000 desaparecidas, el 83% de las víctimas fueron indígenas mayas y un 93% de las atrocidades cometidas fueron responsabilidad de las fuerzas armadas y grupos paramilitares, lo que demuestra que el acto de genocidio había sido implementado como parte de la política del Estado. Esta lógica se agudiza día a día: “No sólo como una ideología de la desigualdad; no sólo como forma de discriminación y opresión entre clases y grupos étnicos, sino como una lógica de exterminio y de exclusión, como una tecnología del poder.”⁹ “Las bases sobre las que se montó el genocidio tanto en su aspecto institucional, como el Estado racista, como en los aparatos represivos e ideológicos, permanecen intactos y no ha habido ningún cambio en las estructuras de poder que permitan pensar que sean otros actores sociales y políticos quienes detenten el poder. Por el contrario hay un cierto retorno de las oligarquías tradicionales, especialmente de los sectores monopólicos y de los sectores más recalcitrantes del ejército.”¹⁰

El rol que jugaron los representantes de la Iglesia Católica y otros líderes religiosos durante la culminación del conflicto armado en Guatemala fue clave para lograr abrir espacios de diálogo que llevaron a la instalación de la Comisión Nacional de Reconciliación (CNR) y la firma de **los Acuerdos de Paz** en 1996. El informe “Guatemala, Nunca Más” del proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI), promovido por la Oficina de derechos Humanos del Arzobispado, fue una contribución esencial para el esclarecimiento, la reconciliación y la construcción de la paz en Guatemala. Monseñor Gerardi, promotor del REMHI y defensor de la reconciliación, fue asesinado apenas 2 días después de su presentación pública del informe final “Guatemala, Nunca Más” el 26 de abril de 1998.

4. Wikipedia: <http://es.wikipedia.org/wiki/Guatemala>

5. El Instituto Nacional de Estadística de Guatemala –INE-, último censo (al 30 de junio del 2012): <http://www.ine.gob.gt/index.php/estadisticas/tema-indicadores>

6. INE, informe de caracterización estadística presentado en noviembre 2013: <http://www.ine.gob.gt/index.php/estadisticas/caracterizacion-estadistica>

7. El Clamor por la Tierra (1979) 1.4.6. La creciente violencia en el campo. 1.4.6.1, Conferencia episcopal de Guatemala. Ver también: Wikipedia http://en.wikipedia.org/wiki/1954_Guatemalan_coup_d%27%C3%A9tat

8. Comisión para el Esclarecimiento Histórico (1999). «Guatemala: Memoria del silencio»

9. Marta Elena Casás Arzú (2008) 4 Cuadernos del presente imperfecto. Genocidio: ¿Máxima expresión del Racismo en Guatemala? CONCLUSIONES Y REFLEXIONES 1 y 2. Pág 17.

10. Marta Elena Casás Arzú (2008). 4 Cuadernos del presente imperfecto. Genocidio: ¿Máxima expresión del Racismo en Guatemala? CONCLUSIONES Y REFLEXIONES 1 y 2. Pág 68 y 69.

Los Acuerdos de Paz son considerados como la base fundamental para la construcción de un proyecto incluyente en Guatemala basado en un modelo de desarrollo económico y social integral, principalmente en temas como la situación agraria, los derechos de los Pueblos Indígenas, el rol del ejército en una sociedad democrática y el fortalecimiento de la sociedad civil. Los Acuerdos de Paz debieron marcar el punto final del racismo, la discriminación, la desigualdad y la exclusión; sin embargo, a varios años de haber sido firmados, la situación actual en el país demuestra que no se ha hecho justicia, que la pobreza ha empeorado, que ha habido un incremento del número de muertes violentas – por ejemplo los feminicidios – así como de migraciones masivas, y que sobre todo, el poder sigue concentrado en las manos de las élites económicas, provocando la exclusión y discriminación de la población indígena, pobre y campesina. En los últimos años se ha agudizado la persecución y la fuerte criminalización de las y los defensores de derechos humanos guatemaltecos. Asimismo, se ha podido constatar que las organizaciones e instancias internacionales que operan a favor de los derechos humanos en Guatemala también están siendo criminalizadas.

Como ya se había observado durante la anterior gira de obispos en el 2005, **el acceso a la tierra es una de las causas de conflictividad en Guatemala**: el 80% de la tierra cultivable en Guatemala está en manos del 8% de los productores agrícolas de gran capital. Esta situación se ha intensificado debido a la creciente presión sobre la tierra para el cultivo de agro combustibles, la construcción de mega proyectos y de hidroeléctricas y la extracción de recursos naturales, minerales y petróleo así como también por la compra de tierras por parte de narcotraficantes, sobre todo en el Petén y en la zona Costa.¹¹

Las consecuencias directas del acaparamiento de tierras son la seria amenaza a la seguridad alimentaria de las poblaciones indígenas, campesinas y pobres, el desplazamiento y el desalojo forzado de las comunidades locales en cuyos territorios se instalan las empresas extractivas y los violen-

tos conflictos sociales¹² debido a la reacción represiva del Estado y el uso de las fuerzas de seguridad por parte de las compañías privadas.

Las organizaciones locales han observado un incremento de las brigadas militares y de declaraciones de Estados de Sitio o de Excepción, durante las cuales las **agresiones y actos de violencia contra los y las defensores de derechos humanos**, perpetrados por las instancias del Estado, y en muchos casos también por agentes de seguridad privada, han aumentado.¹³

Respecto a **la justicia transicional en Guatemala**, hubo avances importantes gracias al trabajo realizado por la ex Fiscal General Claudia Paz y Paz y por la incansable lucha de organizaciones y defensores de derechos humanos. En 2013, el Tribunal de Alto Riesgo sentenció a 80 años de prisión inconvertibles al general retirado José Efraín Ríos Montt por genocidio y crímenes de lesa humanidad cometidos contra el Pueblo Maya Ixil. Éste se convirtió en un caso histórico a nivel mundial, no solo porque es la primera vez que se condena por genocidio a un ex jefe de Estado en tribunales nacionales, sino porque el valor, la fuerza y la convicción de los testigos, sobre todo las mujeres, y la calidad de las ponencias de los y las peritos, fue sobresaliente.

Sin embargo, la anulación de la sentencia por razones procesales y la resolución del Congreso que niega el genocidio, provocaron una fuerte polémica en la sociedad guatemalteca, poniendo en duda la neutralidad de las diferentes instancias del sistema jurídico e hipotecando los avances logrados en términos de justicia transicional.

A pesar de los obstáculos, la sociedad civil y la Iglesia católica guatemalteca mediante sus pastorales y parroquias, han creado un frente de resistencia pacífica que busca restablecer la ansiada paz y promover la dignidad de la población guatemalteca.

11. 10% de la tierra cultivable está destinada al cultivo cubierto de caña de azúcar y 4% de palma africana, para la producción de aceite para agro-combustibles. En el caso de la minería, según el Ministerio de Energía y Minas -MEM-, el 4 de abril del 2014 éste ha otorgado 345 licencias de exploración y explotación a empresas mineras. Hay en trámite otras 580 licencias más, de las cuales 352 son para extraer oro y plata principalmente. En cuanto a la generación de energía por medio de hidroeléctricas: hay veinte hidroeléctricas operando actualmente, las cuales generan en conjunto 941.50 MW. Pendientes de entrar a operar, hay 26 más, y en trámite de autorización otras 9. Fuentes: Ministerio de Energía y Minas, Gobierno de Guatemala: <http://www.mem.gob.gt/> y Proyecto Xalalá ¿Desarrollo para todos?, Informe de Investigación de la Iniciativa de Copenhague para Centroamérica y México CIFCA, 2008.

12. La Secretaría de Asuntos Agrarios reporta en su portal digital que “al mes de Abril 2014”, figuran 1,425 conflictos registrados a nivel nacional. Los casos reportados representan 294,184.98 hectáreas y a 1,498,238 personas involucradas en los mismos. De estos casos denominados “conflictos en proceso”, 238 ocurren en las regiones de Nebaj, Chajul y Cotzaj -área Ixil-, 94 en el Valle del Polochic (entre Alta Verapaz e Izabal) y 76 más solo en Alta Verapaz. En estos casos se disputan 102,946.92 hectáreas del territorio nacional, lo que representa alrededor del 10% de su total. Fuente: Portal digital de la Secretaría de Asuntos Agrarios: <http://portal.saa.gob.gt/>

13. En el 2013, la Unidad de Defensores de Derechos Humanos (UDEFEUGA) documentó 657 agresiones en contra de defensores y defensoras. Hasta abril del 2014 se llevaban contabilizados 210. Las agresiones han sido en su gran mayoría dirigidas contra campesinos que defienden su tierra en el departamento de Alta Verapaz.

Recomendaciones

Para construir la confianza necesaria y promover un espacio en donde la sociedad civil, incluyendo a los pueblos indígenas y a los diferentes actores sociales en Guatemala pueda promover la justicia social y el cuidado de la creación, la delegación CIDSE brinda las siguientes recomendaciones:

Al Estado de Guatemala

- Garantizar la construcción de un Estado de Derecho y la imparcialidad de los empleados públicos y civiles.
- Fomentar la aprobación de una política de desarrollo rural integral concertada con la sociedad civil, que contemple reformas estructurales y que permita acabar con la pobreza, la desnutrición y las desigualdades.
- Respetar y hacer cumplir los marcos legales nacionales e internacionales que el Estado de Guatemala ha suscrito y ratificado. Por ejemplo, a nivel nacional los Acuerdos de Paz. A nivel internacional, el marco de los derechos humanos, el derecho al territorio y a la consulta comunitaria de buena fe para los pueblos indígenas (Convenio 169 de la OIT).
- Aplicar los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos humanos y utilizar los medios a su alcance para que la diligencia debida en materia de derechos humanos sea un requisito para las empresas. Asimismo, establecer mecanismos eficaces para el acceso a la reparación, en caso de que las empresas no cumplan con este requisito y vulneren los derechos humanos.
- El proceso regulatorio de aprobación de licencias y permisos debe incluir directrices vinculantes relativas a la diligencia debida en materia de derechos humanos, incluida la obligación de realizar evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos y de obtener el consentimiento de la comunidad, compartiendo toda la información necesaria.¹⁴
- Crear condiciones favorables para que los y las defensores de derechos humanos nacionales e internacionales puedan desempeñar su trabajo de manera segura e incluyente, abriendo espacios para que puedan dialogar y compartir sus opiniones tanto con representantes políticos nacionales e internacionales como con otras organizaciones de la sociedad civil.

A la Iglesia en Guatemala

- La iglesia debe continuar su trabajo de acompañamiento y solidaridad a favor de las poblaciones más desfavorecidas y excluidas del país. En especial, debe acompañar a los y las defensores de derechos humanos para que puedan llevar a bien su trabajo.
- La iglesia debe promover el conocimiento y dar seguimiento de manera pública a los temas que atentan contra la Creación y la dignificación de las víctimas, incluidas las víctimas del conflicto armado.
- La iglesia debe apoyar las pastorales sociales en su trabajo de educación.

A la sociedad civil guatemalteca

- Promover la unión y coordinación entre las organizaciones de la sociedad civil guatemalteca para la lucha y el trabajo en favor de la protección de la naturaleza y de los derechos humanos.
- Las organizaciones de la sociedad civil y los pueblos indígenas deben fortalecer sus capacidades y sus conocimientos para ser interlocutores efectivos capaces de desarrollar estrategias de incidencia que les permitan participar activamente en espacios de diálogo junto a las diferentes instancias del gobierno, de la Iglesia, y de las organizaciones y entidades diplomáticas
- Es fundamental reconocer la importancia de los aspectos culturales, sociales y la diversidad existente en Guatemala. Para ello, se deben incluir en el trabajo de la sociedad civil aspectos relativos a la espiritualidad y elementos de la cosmovisión de los Pueblos Mayas.
- Es necesario trabajar desde un análisis de género y un enfoque de equidad con la población, en las mismas organizaciones y con las instituciones del estado, para transformar las relaciones de poder opresivo y avanzar hacia la equidad y justicia.

A los Estados Europeos, a la Unión Europea y a la delegación de la Unión Europea en Guatemala

- La Unión europea y sus Estados miembros deben promover la difusión y el conocimiento de las directrices de derechos humanos de la Unión Europea hacia las y los defensores de los derechos humanos guatemaltecos para que puedan recurrir a ellas en caso de necesidad.

14. CIDSE, Diligencia Debida en materia de Derechos Humanos. Medidas políticas para conseguir una aplicación eficaz., Septiembre 2013.



- La comunidad internacional presente en Guatemala debe continuar apoyando las iniciativas tales como la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), que velan por la justicia y lucha contra la impunidad de crímenes actuales y del pasado en Guatemala.
- Fomentar y apoyar el fortalecimiento del Estado de derecho en Guatemala, en particular las iniciativas que garanticen la independencia judicial y la imparcialidad de los operadores de justicia.
- En materia de empresas y derechos humanos, los Estados deberán condicionar sus inversiones y garantías a través de las instituciones financieras nacionales al cumplimiento de los requisitos en derechos humanos, sociales y ambientales, y establecer mecanismos de reparación.¹⁵
- Los Estados deben decretar la responsabilidad de las sociedades matrices por las violaciones de los derechos humanos cometidas por sus filiales y subcontratas, en su cadena de suministro.¹⁶
- Se recomienda que la UE asegure la coherencia entre sus políticas y actividades en materia de ayuda para el desa-

rollo económico y de derechos humanos, con especial énfasis en lo que se refiere a la situación de los pueblos indígenas y en el área rural.

- Se sugiere que la UE apoye al Estado Guatemalteco para el cumplimiento de los convenios internacionales de derechos humanos; como por ejemplo, el respecto a los derechos de los pueblos indígenas, y que realice posibles gestiones diplomáticas para la aprobación y el cumplimiento de la cláusula democrática sobre democracia y derechos humanos del Acuerdo de Libre Asociación.¹⁷

A los y las agentes de la Iglesia en Europa y Norteamérica

- Se propone que los Obispos presentes durante la visita a Guatemala compartan su experiencia con los miembros de sus congregaciones con el fin de ampliar el conocimiento sobre la situación en el país y fomentar la solidaridad entre los pueblos.

15. Idem punto 13

16. Idem punto 14

17. Reunión del Foro de Organizaciones no Gubernamentales Internacionales – Guatemala (FONGI) con la UE sobre hojas de ruta, Septiembre 2014.

Miembros de la delegación CIDSE

Obispos

Bélgica	Mons. Aloys Jousten	Obispo Emérito de Lieja
Suiza	Mons. Felix Gmür	Obispo de Basilea
Irlanda	Mons. Hugh Connolly	Presidente del Colegio San Patricio Maynooth, Irlanda
España	Mons. Juan Antonio Aznarez Cobos	Obispo Auxiliar de Pamplona

Representante de Consejo Episcopal latinoamericano (CELAM)

Colombia	Peter Hughes	Secretario Ejecutivo del Departamento Justicia y Solidaridad (Dejusol)
----------	--------------	------------------------------------------------------------------------

Organizaciones de CIDSE

País	Organización	Nombre	Responsabilidad
Bélgica	CIDSE	Bernd Nilles	Secretario General
	Broederlijk Delen	Thérèse Coens	Presidente
		Helen Van Acker	Representante país
Irlanda	Trócaire	Sally O'Neill	Jefa de región
		Blanca Blanco	Directora país
		Alexis Williams	Oficial de programas
		Aisling Walsh	Interna comunicación
España	Manos Unidas	Genaro Seoane	Jefe de región
Suiza	Fastenopfer	Markus Brun	Jefe de Programas
		Inés Pérez	Directora país



© Aisling Walsh



© CIDSE

Miembros de CIDSE



Contacto

Grupo de Trabajo CIDSE Centroamérica – Rue Stévin 16 – B-1000 Bruselas

Tel: +32.(0) 2 230 77 22 – F : +32 (0) 2 230 70 82 – postmaster@cidse.org

www.cidse.org